

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 26 DE ENERO DE 2024 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310500219960700600</b>	Ordinario	BEATRIZ ELENA VALDERRAMA MARTINEZ.	JORGE SERNA GIL.	Audiencia Laboral PRIMERO: FIJAR FECHA Y HORA para celebrar la Audiencia de resolución de excepciones para el 14 de mayo de 2024 a las 2:00 pm. SEGUNDO: DECRETA las pruebas documéntameles tal y como se dictó en la parte considerativa del presente auto. TERCERO: NIEGA prueba testimonial e interrogatorio de parte solicitado por la parte ejecutada.	25/01/2024	1	
<b>05001310500220040121700</b>	Ejecutivo Conexo	EDWIN ANTONION MORALES GARCIA	SANTRA LTDA Y OTROS	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante, con el fin de que denuncie alguna medida cautelar idónea para la terminación del proceso por pago total de la obligación, o para que indique si no tiene interés de continuar con la ejecución.	25/01/2024		
<b>05001310500220050075200</b>	Ejecutivo Conexo	LUIS DAVID VILLADA VINASCO	I.S.S.	Auto requiere Requíerese nuevamente a COLPENSIONES con el fin de que cumpla con el requerimiento ordenado mediante auto del 09 de octubre de 2023 (anexo 02 E.D.), so pena de darle inicio al incidente de desacato (Decreto 2591 de 1991).	25/01/2024	1	
<b>05001310500220120091300</b>	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONTRUCCIONES Y PROYECTOS DE INGIENERIA COPEI LTDA	Auto resuelve solicitud PRIMERO: NEGAR la solicitud de desistimiento tácito del proceso y la terminación del proceso presentada por la parte demandada, al igual que la revocatoria del auto proferido el 14 de septiembre de 2022, conforme a lo dispuesto en las consideraciones.	25/01/2024	1	
<b>05001310500220120144800</b>	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVO SER PRECOOSER EN DISOLUCION Y LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado En el proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra la PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVO SER (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN), se corre traslado a la ejecutada, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante visible en el anexo 25 del expediente digital.	25/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220130068200	Ordinario	GLORIA DE JESUS PALACIO ESPINAL	CARBONES SAN FERNANDO S.A.S	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar a la demandada, al abogado JUAN CAMILO CARDONA VALDERRAMA, T.P.224.478 del C.S. de la J., en los términos del poder conferido. (páginas 1/ 5 anexo 35 E.D.).	25/01/2024	1	
05001310500220140056900	Ordinario	LUZ OMAIRA ALVAREZ GUZMAN	I.S.S. EN LIQUIDACION	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. POR SECRETARÍA SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE DISPONDRÁ EL ARCHIVO DEL PROCESO Y EL ENVÍO DEL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	25/01/2024	1	
05001310500220160074500	Ejecutivo Conexo	RODRIGO VILLA OSORIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PRIMERO: NEGAR la solicitud de levantamiento de medida cautelar presentada por la parte demandada, conforme a lo dispuesto en las consideraciones. SEGUNDO. REQUERIR a la parte demandada, con el fin de que allegue al proceso, constancia de los dineros congelados por parte de BANCOLOMBIA, con el fin de proceder de conformidad. Para el efecto se pone a disposición el expediente físico y el expediente digital para los fines pertinentes.	25/01/2024	1	
05001310500220160135500	Tutelas	AMPARO JIMENEZ	E.P.S. SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato PRIMERO: ORDENA oficiar nuevamente a la Oficina de Jurisdicción Coactiva y a la Policía Nacional para hacer efectiva la orden de arresto. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los involucrados en la forma más expedita posible.	25/01/2024	1	
05001310500220160135500	Tutelas	AMPARO JIMENEZ	E.P.S. SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE EDWIN CARLOS RODRIGUEZ VILLAMIZAR Y A ULAHI DAN BELTRÁN LÓPEZ, PARA QUE CUMPLA Y HAGA CUMPLIR, RESPECTIVAMENTE LA SENTENCIA DE TUTELA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.	25/01/2024	1	
05001310500220200039700	Ordinario	JOHN MAURICIO MUÑOZ OSORIO	COOTEXCOM LIQUIDADA	Audiencia Laboral PRIMERO: ADMITIR, la contestación a la demanda presentada por CTA UNIÓN SOLIDARIA EN LIQUIDACIÓN y CTA COOTEXCON EN LIQUIDACIÓN TERCERO: FIJAR FECHA Y HORA para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el día 8 de julio de 2025 a las 8:30 am.	25/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210014900	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ORLANDO DE JESUS ECHAVARRIA ALVAREZ	Auto ordena correr traslado En el proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra el señor ORLANDO DE JESUS ECHAVARRIA ÁLVAREZ, se corre traslado a la ejecutada, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante (ver anexo 62 del expediente digital.)	25/01/2024	1	
05001310500220210039500	Ordinario	VICTOR JULIO RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. POR SECRETARÍA SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EL DESPACHO APRUEBA ESTA LIQUIDACIÓN. EJECUTORIADO EL AUTO, SE DISPONDRÁ EL ARCHIVO DEL PROCESO Y EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA.	25/01/2024	1	
05001310500220230002300	Ordinario	WALTER ADOLFO ORTIZ ORTIZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento PRIMERO: TENER POR DESCORRIDO el traslado por POSITIVA S.A. del dictamen pericial allegado por el demandante con la demanda. SEGUNDO: CITAR al doctor JOSE LUIS FONTANILLA DUQUE a efectos de que comparezca a la audiencia señalada el día 1 de febrero de 2024 a las 8:30 am., diligencia en la que se realizará la contradicción del dictamen pericial realizado en la humanidad del señor WALTER ADOLFO ORTIZ. TERCERO: RATIFICAR LA FECHA Y HORA para llevar a cabo las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, el día 1 de febrero de 2024 a las 8:30 am.	25/01/2024	1	
05001310500220230014000	Ordinario	HERNAN RODOLFO RODRIGUEZ PUERTA	ORIGEN SANTA ELENA	Auto requiere REQUERIR, a la parte demandante, realice la notificación en la dirección electrónica de la demandada contabilidad@origensantaelena.com	25/01/2024	1	
05001310500220230019700	Ordinario	MARIA CONSTANZA BARON CAMARGO	COLFONDOS	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR CONTESTADA el llamamiento en garantía por SEGUROS BOLIVAR S.A. SEGUNDO: RECONOCER personería amplia y suficiente a JUAN DAVID PALACIO BARRIENTOS, para que apodere a SEGUROS BOLIVAR S.A. acorde con lo consignado en el poder acreditado. TERCERO: TENER COMO INDICIO GRAVE EN CONTRA de la llamada MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., conforme a lo indicado en la parte motiva de esta providencia, por secretaría remítase lo decidido en esta providencia a la dirección de notificaciones judiciales de dicha entidad. (njudiciales@mapfre.com.co) CUARTO: RATIFICAR FECHA Y HORA para audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el 4 de diciembre de 2024 a las 8:30 a.m.	25/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230025500	Ordinario	SANDRA LILIANA PALACIOS	ADRIANA VILLA JARAMILLO	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por la señora ADRIANA MARÍA VILLA JARAMILLO. SEGUNDO: FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 del CPL Y SS el día 22 de marzo de 2024 a las 3:30 pm. TERCERO: REQUERIR a la parte demandante aporte historia laboral.	25/01/2024	1	
05001310500220230034100	Ordinario	LUIS FERNANDO ANDRADE JIMENEZ	CONSORCIO RECONSTRUCCION VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Auto resuelve solicitud REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CON EL FIN DE QUE NOTIFIQUE A CONSORCIO RECONSTRUCCIÓN VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, CONFORMADA POR COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA SEICO, GRUCON S.A.S. EJADEL S.A., VINCUA A FIDUAGRARIA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - VIVIENDA SAN ANDRÉS, RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA LUISA FERNANDA PENAGOS SERNA;TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A INTERDI S.A.S., TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR INTERDI S.A.S., INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REALIZADO POR INTERDI A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS, CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR, PRESENTANDO EN ESCRITO SEPARADO LA DEMANDA.	25/01/2024	1	
05001310500220230035300	Ordinario	ABEL ANGEL QUIROZ GALLEGO	PORVENIR	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER COMO INDICIO GRAVE en contra de PORVENIR S.A. ante la falta de contestación de la demanda. Por secretaría remítase el expediente electrónico a dicha entidad. SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta dada por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. TERCERO: FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el día 13 de marzo de 2025 a las 10:00 am.	25/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230043400	Ordinario	MARIA CECILIA LOPEZ GOMEZ	PROTECCION	Auto ordena integrar el litis PRIMERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES. SEGUNDO: RECONOCER PERSONERÍA a ADRIANA MARÍA CORREA CARASCAL como apoderada de COLPENSIONES en los términos del poder conferido. TERCERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A. CUARTO: RECONOCER PERSONERÍA a SARA BOTERO GARCIA como apoderada de PROTECCIÓN S.A., en los términos del poder conferido. QUINTO: VINCULAR COMO LITISCONSORTE NECEARIO por pasiva a PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A., córrasele traslado por el término de DIEZ días más los DOS días de que trata la ley 2213 de 2022.	25/01/2024	1	
05001310500220231002600	Tutelas	YORLEN MILENA MOSQUERA MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto ordena oficiar incidente de desacato SE REQUIERE A LA DOCTORA SANDRA VIVIANA ALFARO VIANA Y A MARIA PATRICIA TOBON YAGARI, PARA QUE CUMPLA Y VELE POR EL CUMPLIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SENTENCIA DE TUTELA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.	25/01/2024	1	
05001310500220231002900	Tutelas	JOSE LUIS MESA RINCON	COLFONDOS	Auto que da por terminado incidente PRIMERO: NO DAR TRÁMITE a la presente solicitud de incidente de desacato en tanto la misma ya se había resuelto el 22 de enero de 2024. SEGUNDO: NOTIFICAR a las partes por el medio más expedito.	25/01/2024		
05001310500220231003300	Tutelas	LILIANA BEATRIZ ESPINAL MONTOYA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato SE REQUIERE AL DOCTOR JAIME DUSSAN CALDERON, REPRESENTANTE LEGAL DE COLPENSIONES COMO SUPERIOR JERARQUICO PARA QUE VELE POR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE TUTELA. SI PASADAS 48 HORAS NO SE HA CUMPLIIDO, ACREDITE EN ESTE DESPACHO QUE REQUIRIÓ AL RESPONSABLE DE CUMPLIR EL FALLO EN O EN SU DEFECTO QUE INICIÓ EL PROCESO DISCIPLINARIO, SO PENA DE ABRIR EL INCIDENTE EN SU CONTRA.	25/01/2024	1	
05001310500220241001000	Tutelas	ESTER JULIA QUINTERO BEDOYA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. ORDENA NOTIFICAR.	25/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220241001100	Tutelas	RAMIRO ARTURO VASQUEZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. ORDENA NOTIFICAR.	25/01/2024	1	
05001310500220241001400	Tutelas	ADELA DE JESUS GIRALDO	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. ORDENA NOTIFICAR.	25/01/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE ENERO DE 2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARIO QUICENO VERGARA  
SECRETARIO (A)